

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id.	id. trimestre.....	2'00
En id.	id. un año.....	8'00
Pagando un año anticipado.....		7'00

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

“Acción Castellana”

Con este nombre, se está organizando en la región de Castilla una agrupación política, a base de los sanos elementos agrarios, y con núcleos valiosos de las ciudades.

Del manifiesto-programa de este nuevo partido regional, que se ha publicado esta semana por la organización provincial de Salamanca, suscrito por firmas prestigiosas, destacamos hoy los párrafos que siguen, lamentando mucho que las reducidas dimensiones de nuestro periódico nos impidan publicarle íntegro.

Momentos verdaderamente graves son los presentes para nuestra Patria. Las antiguas oligarquías, de tan infausto recuerdo para el país, pugnan por volver a ocupar su preeminente posición, y vueltas de espaldas a los problemas nacionales de urgente solución, se ocupan de reconstruir sus tinglados caciquiles, afanándose por obtener puestos de alcaldes y jueces; ciertos grupos políticos acentúan su lógico corrimiento hacia la izquierda, dándose la mano con elementos revolucionarios que, si no tienen la importancia de que alardean, monopolizan, en cambio, el desorden y el ruido; en la prensa, en la tribuna y hasta en la cátedra, se socavan los básicos cimientos de nuestra sociedad, y ni el orden moral, ni el religioso, escapan de su acción demoleadora. Entretanto, atraviesa difíciles momentos nuestra economía, sin que nuestros prohombres políticos, entretenidos en discusiones bizantinas, se preocupen de que con sus ruidos y bullanga contribuyen a que la peseta se deprecie más y más, ni de que la agricultura, base de la riqueza nacional, sufre honda crisis, y con ella la industria y el comercio, que solo con agricultura próspera, situación normal y dentro del orden, pueden desarrollarse.

Ningún español amante de su Patria, debe permanecer inactivo. Y si Castilla representa el núcleo en torno del cual se formó nuestra nacionalidad, menos admisible es que sus hijos deserten de su puesto en el punto mismo en que aquélla debe iniciar una época de verdadero renacimiento, conforme a su tradición y a su historia.

Si no hay sociedad sin autoridad, ni autoridad que merezca respeto, si no es por su origen divino; si tampoco cabe el orden sin una moral, ni hay moral verdadera y eficaz si no es la católica, hemos de empezar por defender nuestra fe, la «Fe Católica», que nos legaron nuestros mayores, proclamando nuestra absoluta sumisión a las enseñanzas de la Iglesia, no sólo en privado, sino en nuestra

vida y actuación pública, acatando las normas dadas por el Cardenal Primado a los católicos españoles en su Instrucción de 27 de febrero último.

Y puesto que en la lucha actual se pretende minar los verdaderos cimientos del orden y de la paz, seremos defensores decididos de la «Familia» cristiana a la española, sin admitir novedades, que ora destruyen el hogar, ora tienden a cegar la fuente de la vida y «en lo social», enemigos de un abusivo intervencionalismo del Estado, apoyaremos todos los intentos de mejorar la condición de los obreros y colonos, conforme a las sabias enseñanzas del gran León XIII.

El agricultor, como todos los que no han vivido de la política, puede apreciar cómo le ha ido en un siglo de «Falsas libertades» y de «absurdas democracias». ¿Dónde ha estado su soberanía, dónde su libertad, si en realidad ha sido juguete del cacique y siervo del político de profesión, y cuándo se ha atrevido a usar de su voto con cierta libertad, o ha experimentado los efectos de su llamada rebeldía, o ha tenido que cobijarse a la sombra de otro cacique para defenderse del anterior?

El gran pecado de la Dictadura no es el haber infringido una constitución de papel, que no está en el corazón de la gran mayoría de los españoles: el gran pecado ha sido no acabar, como había prometido y el país esperaba, con toda la farsa parlamentaria y con todas las oligarquías que durante un siglo nos gobernaron, llevándonos a la situación del año 1923. Y esa labor que la Dictadura no llevó a cabo es la que debe realizar Castilla, principalmente con el apoyo de los agricultores.

«Hay que acabar con esas oligarquías y con esas libertades» que permiten corromper el corazón y la inteligencia de los españoles, a título de un absurdo derecho. Los agricultores saben muy bien que no es tolerable que un hijo, a quien mandaron a estudiar a la ciudad, se encuentre a las veces con que no le enseñan, o le

inculcan principios disolventes, o le pervierten el alma, cuando no le excitan sus mismos profesores al desorden y a la algarada, haciéndole perder curso, con daño evidente de la mal equilibrada economía del padre. Y mas aún que todo esto se haga por quien es retribuido gracias al dinero del contribuyente.

De absoluta necesidad juzgamos el que se vaya a una paulatina «desgracia de impuestos»; pero el medio para ello no será el detener ni trastornar la vida económica de las Confederaciones Hidrográficas, ni dilatar la creación de Escuelas, sino efectuar una «enérgica poda en nuestra frondosa burocracia».

SOBRE EL PANTANO DE NAVAMUÑO

Candelario, la pintoresca villa vecina, quiere higienizarse y ha proyectado construir un gran depósito de agua para que distribuida ésta con presión suba solícita y alegre a todas las casas del pueblo. Para alimentar este depósito, desea derivar del arroyo Cañadilla-Barriosomero, afluente del Cuerpo de Hombre, unos ocho litros por minuto.

Béjar, ha estimado que la concesión de los expresados litros de agua es perjudicial para su industria y ha expuesto sus reparos en los momentos oportunos señalados por el expediente.

Hace dos semanas, asistió una comisión de Béjar, formada por representantes del Ayuntamiento y de los propietarios de edificios industriales hidráulicos, a una confrontación sobre el terreno, que ha sido hecha por el competente ingeniero de la División Hidrográfica del Tajo, don Francisco Benavides.

El momento no podía ser más tentador para un pantanófilo. Don Francisco Gómez-Rodulfo, nuestro activo alcalde, pantanófilo convencido, aprovechó el momento y resucitó el proyectado pantano. Todas las personas presentes: las representaciones de los pueblos hermanos y el señor ingeniero, don Francisco Benavides, mostraron su alegría y optimismo ante el pensamiento de realizar la tantas veces anhelada idea, existiendo el propósito de convocar una Asamblea en Candelario a la que se invitará a los tres señores exdiputados a Cortes que intervinieron en el asunto.

Nuestro aplauso más entusiasta para el señor alcalde por haber aprovechado el momento propicio que se le ha presentado para suscitar de nuevo un viejo proyecto, que, aunque no estaba olvidado, siempre es conveniente que esté sobre el tapete.

En la serie de artículos que en estas mismas columnas publicamos, se encuentran expresadas, con la debida concisión, varias ideas directrices que podrán servir de orientación a quie-

nes traten de ocuparse de la resolución de tan interesante y trascendental problema bejarano.

Por el momento, no creemos necesario insistir sobre las ideas allí expuestas. Sin embargo, al propósito de reunir una *asamblea con asistencia de los tres exdiputados que intervinieron en el asunto*, creemos de gran necesidad dedicar un breve comentario.

Porque nuestra opinión, es contraria, no solo a que los exdiputados asistan ahora a una asamblea, sino a que en lo sucesivo, los representantes que Béjar pueda tener en las Cortes, intervengan en estos asuntos más que de mediadores entre los usuarios de las aguas y el poder público.

Es decir, que los beneficiarios de la obra que ha de construirse, son los que deben juntarse en asamblea y persuadirse y convencerse, plenamente, de que ellos y nadie más que ellos son los que unidos podrán hacer el pantano. Que, si de veras anhelan verle construido, ninguno se negará a prestar su auxilio económico, personal, etcétera, después de haber contribuido todos a fijar, de acuerdo con los técnicos y en vista de las posibilidades del río y de las necesidades de la industria y agricultura, la capacidad, coste y régimen de aprovechamiento de las aguas.

Si esto hacen los usuarios, no dudamos que los representantes en Cortes que tenga Béjar, sea cual fuere su filiación política, trabajarán con interés para alcanzar la ayuda que el Estado concede a esta clase de obras, recabando la pronta tramitación del expediente que se instruya del gobernador civil, directores generales, divisiones hidráulicas y demás organismos oficiales que hayan de intervenir.

De este modo, no se podrá repetir el caso bochornoso de solicitar la ayuda del Estado sin estar dispuestos a contribuir los beneficiarios de las aguas con la cantidad correspondiente.

Y conste que esta opinión deja a salvo el respeto personal que los tres

señores exdiputados nos merecen. Lo urgente es una activa campaña de unión y divulgación de los beneficios de la obra, libre del más leve prejuicio, de la más tenue sombra de política.

LAMADRID.

Banco Hispano Americano

Capital: cien millones de pesetas

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales, le coloca en condiciones excepcionales para efectuar toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Teléfono n.º 75 - Apartado de Correos n.º 3

Industria novísima

Hemos dudado sobre el título que correspondería al presente articulo. Lo mismo le cuadra éste de Industria que el de Invento maravilloso, mina inexplorada, o el muy general de Necesidades de la gente moderna. Pongamos el primero por ser del agrado del primer explotador del negocio, al menos con todos los procedimientos de la técnica.

—Yo—nos decía el simpático Antonio—no he inventado nada; el género está a la vista de todos los transeuntes. Tampoco el nuevo negocio merece el nombre de mina, porque tengo mis temores de que el filón no llague más allá de lo que ocupa esta mesetita de Vista-Hermosa. Si no fuera por eso otro de la necesidad, que según malas lenguas es una epidemia bastante extendida, no me hubiera decidido a organizar el negocio, al cual le viste mucho mejor el título de industria, que las telas vestían a mis primeras parroquianas. Porque he de advertir que unas señoritas elegantísimas, ¡como que apenas gastaban ropa!, fueron las que me pusieron en la pista.

Desde su niñez se dedicó Antonio a poner los zapatos a los pollinos, mulos, bueyes y demás especies bestiales. Jamás pasó por su imaginación que los tiempos progresaran tanto, que llegaran las personas a necesitar de sus servicios.

Cuando llegó ese artefacto que llaman automóvil, pero cuyos caballos no gastan herraduras, sintió algún sobresalto, ante la sospecha de que ello diera lugar a la crisis de trabajo por la supresión de la arriería. ¡Quién le habría de decir que el automóvil, de caballos que no gastan herraduras, sería un poderosísimo auxiliar de su negocio.

Ante su zapatería de bestias ha visto pararse muchos automóviles, de los que descendían turistas a dar unos paseitos, admirando la campaña.

Mas el pasado domingo observó que una parejita de niñas «bien», tras los consabidos paseos, con suma atención anduvieron escudriñando el suelo; y tomando un objeto, que envolvieron en un papelito, se lanzaron al automóvil saliendo disparadas.

—El caso comenzó a intrigarme—nos decía.—¿Se habrán encontrado alguna libra esterlina, o alguna cartera de billetes? Me reprochaba mi pasividad, y casi me daban ganas de salir en su busca, a pesar de no haberme fijado ni en el número de la matrícula del auto, ni en la población a que pertenecía.

No fué necesario. Nuevamente se presenta el automóvil; se para en seco; descienden las mismísimas señoritas, y con gran avidez se ponen a registrar el terreno de donde antes tomaron el objeto misterioso.

—¿Se les ha perdido algo, señoritas? les preguntó Antonio.

—No; no se nos ha perdido nada. Pero buscamos... ¡otra herradura que tenga sólo cinco agujeros! porque ésta que cogimos antes tiene seis.

Antonio respiró con satisfacción, ante el peso que se le quitó de encima. Y entre guason y galante continuó el diálogo.

—Pasen, pasen a mi taller, que ahí tengo unos cuantos quintales de todas las categorías. Pero si no les viene bien ninguna, en un instante se las preparo a la medida, y se las pongo gratuitamente, solo por el gusto de contarlas en mi clientela.

—Muy agradecidas, caballero. Hemos encontrado el talismán de la buena suerte.

—¿De la buena suerte? Lo celebro; porque de seguro jugarán a la lotería y me enviarán un décimo de regalo.

La transformación de Vista-Hermosa es estupenda. Para la próxima semana está anunciada la apertura de la Exposición internacional, proyectada por el «Rey de la herradura», nombre con que se conoce en el mundo industrial a don Antonio.

Adelantamos a nuestros lectores que el salón principal,—por otro nombre la cuadra—presenta un efecto fantástico, a la luz de una candileja, de los tiempos de Calígula, atizada invisiblemente por una legión de brujas, trasgos y duendes, de lo más inteligente en su clase.

Clasificados por secciones, cada talismán lleva un documento en que consta todo su historial, con los efectos maravillosos que produjo en el pollino o la mula que les utilizó.

Al frente de todos está una herradura monísima, fabricada con acero de las renombradas minas de Babia por el famosísimo doctor de Coria. La pollina que la utilizó, perteneció a una recua de gitanos; y no obstante sus largas caminatas, los tres lobanillos que tenía en la tripa y las mateduras de que tenía sembrado el espinazo, nunca dió un mal paso.

También llama la atención otra que usufructuó un mulo, tuerto del ojo derecho, por lo que siempre miraba a la izquierda; vivió largos años, y con toda seguridad hubiera alcanzado la inmortalidad, de no haberle dado un torzón científico que le hizo estirar la pata. Sugestionado por los cantos que su dueño, un rabioso progresista, entonaba a cada paso a la ilustración, se metió un día aciago en la biblioteca, y de una asentada se zampó todas las obras de Voltaire y de Darwin, reventando como un triquitraque.

Auguramos a la naciente industria brillantísimo porvenir.

La célebre casa Ford ha entablado ya negociaciones con el «Rey europeo de la herradura», solicitando la exclusiva.

En breve aparecerá en la prensa del globo terráqueo e islas adyacentes el siguiente anuncio:

Ford

MODELO 1931

Irrompible, inestropeable, inaccidental y hasta inamovible.

Sus insuperables condiciones se deben a la borrical adaptación de un aparato mágico, cuya exclusiva poseemos. Será un ocho cilindros; pero cuatro son de pega, y dos y medio no funcionan. Las cubiertas y neumáticos de papel de estraza sin comprimir, permiten sin inconveniente alguno toda clase de pinchazos. Se han suprimido los frenos por inútiles. Tampoco es de necesidad la conducción ni el chófer.

Todas estas innovaciones y otras que no detallamos, llamadas a transformar la mecánica cerebral del auto-

movilismo, se debe al susodicho aparato mágico; cuya única deficiencia, si es que así puede llamarse, consiste en que instintivamente se lanza hacia el pesebre, y obliga a rebuznar o relinchar, según la procedencia, a los automovilistas.

Para aquellos superficiosos que aún sienten algún escrúpulo en que esto aparezca, tenemos otro aparatito supletorio que se puede colocar en el carburador y en el parabrís, consistente en un pesebrito muy artístico, repleto de paja y cebada, para que, estando bien alimentado, no le den tentaciones de pararse ante todas las cuadras del paso, y varios tubos de goma que van a parar a la bocina, para que se crea que es ésta la que rebuzna o relincha, en tanto que el mundo ignorante se hace cargo de este nuevo progreso.

P. GONZÁLEZ.

“La Cruzada de la Prensa”

Hemos recibido el último número de esta publicación dedicado todo al «Día de la Prensa Católica» de 1930.

Es una monografía completa de la Obra del «Día de la Prensa» en el momento actual, que interesa a todos los que anhelan *se extienda y perfeccione cada año* esta gloriosa jornada de cultura cristiana que en España nació y de España han tomado tantas naciones católicas.

Cuantos deseen cooperar en el presente año y en los sucesivos a esta importante labor tan recomendada por el Papa y los Prelados, pueden pedir este número al director de «Ora et Labora», apartado 28, Toledo (España) y lo recibirán gratuitamente.

En favor de las Hermanitas

Varias personas caritativas que han visto las malas condiciones higiénicas en que está el lavadero que tienen instalado las abnegadas Hermanitas de los Pobres en el asilo, compadecidas de ellas, por lo que tienen que sufrir, principalmente en el invierno, han abierto una suscripción para remediar necesidad tan imperiosa, cuya primera lista publicamos a continuación, siendo de esperar que muy pronto se cubra la cantidad necesaria para la construcción del nuevo lavadero que se proyecta.

Con ello se realizará una verdadera obra de caridad en favor de tan beneméritas Religiosas, que constantemente se están sacrificando por los pobres y desvalidos ancianos.

Señora Viuda de Apolinar Fraile, 100 pesetas; don Anselmo García Galindo, 25; don Anselmo García Téllez, 25; doña Isabel García de Fraile, 25; don Julián Díaz, 10; doña Epifania Rodilla, 10; don Gregorio Martín Ceñudo, 0'50; don Aurelio Caldera, 1; don Gonzalo Hernández, 1; don Manuel González, 5; don Daniel Medina, 2; don José Hernández, 1; don Benjamín Hernández del Río, 5; Un bejarano, 1; don Basilio Salas Fernández, 5; don Ramón Rodríguez, 5; X. X., 1; don Francisco Brusi Almazán, 5; don Leonardo Martín, 1; don Gustavo Rondono, 5; don Francisco Muñoz Sánchez, 10; Un amante de los pobres, 5; don José Calamá, 2, señorita Julia Escudero, 2; niña Luisita Boces, 1; niño Ramón Luengo Ayala, 2; niño Jorge Verdejo, 2; Un bejarano 1; don S. S., 2; don A. G., 5; señorita Dionisia Rodríguez, 10; niños Manuel y Clemente Castro, 2; señoras Hijas de Raulet, 1; don Francisco Núñez, 10; don Saturnino Rodríguez Olleros, 2; don Eufiquiano Calles, 2; don Pablo Bernal, 5; don Juan Rodríguez, 5; niño Manolito Martín Hernández, 2;

don Florencio Gutiérrez, 2; don José Gil Hernández, 1; don Jesús Álvarez, 1; don Gabriel López Gosálvez, 5. Suma, pesetas 311'50.

Los donativos se reciben en el comercio de tejidos de don Anselmo García Galindo.

DE ACTUALIDAD

SELLOS GOYA

El domingo, 8 del actual, se ha puesto en circulación, con carácter oficial y pleno éxito, en el recinto de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, una preciosa colección de sellos de correos, dedicados a conmemorar el centenario de la muerte del genial pintor y grabador español Francisco de Goya.

Las dos series comprenden los valores corrientes y se destinan a la correspondencia ordinaria, de urgencia y del Correo Aéreo.

Los novísimos sellos se han concedido a la Comisión correspondiente del artístico pabellón «La Quinta de Goya», de la Exposición de Sevilla, y la emisión, por su gran belleza y originalidad, está llamando la atención del público y de los coleccionistas. Los filatélicos del mundo entero están de plácemes.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 17 de junio de 1930.

Preside el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, y asisten los concejales señores Hernández, Maillo y Martín Ceñudo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasan a informe de la comisión de Policía y Obras dos solicitudes: una de don Félix Grande, para reformar un caño de aguas sucias, de su casa de la calle de Flamencos, y otra de don Felipe Barrientos, para que se le conceda en venta, un trozo de terreno baldío, sobrante de la vía pública, de cuarenta metros de largo por siete de ancho, lindante con finca rústica de su propiedad, en el camino del Bosque.

Se acuerda informar, que el mozo del actual reemplazo, Emilio de la Iglesia Ramos, tiene derecho a la prórroga que ha solicitado.

En virtud de un B. L. M. del señor arcipreste y otro del señor presidente de la Abadía del Santísimo, se acuerda asista la Corporación, tanto a la procesión del Corpus, como a las fiestas que la Abadía celebra durante la octava en la parroquia del Salvador.

También se acuerda, que los señores concejales que lo deseen, asistan representando al Ayuntamiento, a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrará el día 27 del actual, a las siete de la tarde, a cuyo acto invita con atento B. L. M. el director del Apostolado de la Oración, establecido en la capilla de las Hermanitas.

Pasa a estudio de la comisión de Policía, una solicitud de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, pidiendo se rectifique el proyecto de variación del camino canalizo, pedido por don Félix García Cascón, por las siguientes razones: 1.ª Ser parte del terreno que ha de tomarse para dicha reforma propiedad del señor Gómez-Rodulfo; y 2.ª Que prolongado el muro del lado del ferrocarril, todas las aguas recogidas por el lienzo del camino o carretera, han de ir a chocar contra las paredes de su canalizo sin posibilidad de escape.



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Santos García Martín

TENIENTE DE REGULARES DE TETUAN

Muerto gloriosamente en acción de campaña

el día 5 de Julio de 1927

A LOS 31 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Victoriano García Amores y doña Josefa Sánchez y Sánchez; hermanos, Luis y Modesta; tíos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán el día 5 del próximo julio en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, a las siete y tres cuartos, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos.

salida más que por la puerta de la misma.

Se aprueba una moción presentada por el concejal delegado de electricidad sobre la avería en la Central del Municipio, en cual moción se propone, que como la casa Siemens tiene que entregar en perfecto funcionamiento el regulador automático del grupo segundo (turbina vieja), se solicite de dicha casa la inmediata entrega del regulador, para que coincidiendo el viaje del montador que la casa envíe para la colocación del rodete que el Ayuntamiento tiene que montar por su cuenta, éste no tuviera que abonar más que el tiempo que dicho empleado invirtiera en el montaje del rodete.

Se acuerda conste en acta un voto de gracias a don Tomás H. Agero, por las gestiones que ha realizado para la creación de una nueva escuela.

La comisión de Sanidad dió cuenta de haberse sacrificado en el matadero un choto propiedad de don Dámaso Hernández, herido fortuitamente, pero cuya carne estaba en buenas condiciones para el consumo.

La de Policía manifestó que se había girado una visita a las casas del Castañar, para ver si tenían pozos asépticos, y que se estaba esperando los informes del subdelegado de Medicina y del arquitecto municipal para dictar las órdenes oportunas, pues desea que los veraneantes encuentren aquellas en las debidas condiciones higiénicas.

La misma comisión, presenta el proyecto y presupuesto para vestuario de la escuadra de policía urbana, del alguacil y del portero del Ayuntamiento.

Añade, que muy en breve se hará la recepción de las obras de abastecimiento, en su primer periodo, y propone que asistan a la recepción dos albañiles, para que se enteren de si están en las debidas condiciones.

El alcalde propone, y se acuerda, que sean dos técnicos: uno el arquitecto de la Caja de Previsión de Salamanca, que es la que ha proporcionado el metálico para las mismas, y otro el arquitecto municipal, director de las obras.

Se oyen con satisfacción las manifestaciones del alcalde, que dice, que

primer teniente de alcalde, señor Hernández, del secretario señor Miñana, de don Bernabé Sánchez Cerrudo y de don Leandro Téllez, éstos últimos presidente y asociado de la Sociedad de propietarios de edificios hidráulicos del río «Cuerpo de Hombre», a presenciar la confrontación de las aguas del arroyo «Cañadilla-Barriosomero», que quiere aprovechar la vecina villa, y que cumpliendo su deber tuvo que oponerse, por entender que esa concesión perjudica los intereses y los derechos de los usuarios, que constan en la escritura de concordia de 1875.

Que aprovechando la estancia en Candelario, habló de la conveniencia de la construcción del pantano de Navamuño, y viendo que los ánimos estaban muy bien dispuestos, propuso, y se aceptó, que se celebrara una asamblea en el Ayuntamiento de Candelario, en los primeros días del próximo julio, citando a ella a los ex diputados señores Rodríguez-Arias, Olleros y Villalobos, que eran los que habían intervenido en el asunto; y añadió, que con la competencia del ingeniero señor Benavides y la buena voluntad de todos esperaba llegar a una solución satisfactoria.

No hay más asuntos, y se levanta la sesión.

La fiesta y procesión del jueves de la Octava

Digna terminación de la Octava del Corpus, que tan solemnemente ha celebrado la Abadía del Santísimo, fueron la fiesta del jueves, por la mañana, y la procesión, por la tarde.

Dijo la misa, don José Armella, asistido de don Plácido Herrero y don Domingo Yuste.

El Padre dominico, Fray Manuel G. Ceballos, que en las fiestas anteriores había desarrollado magistralmente los temas de «La divinidad de Nuestro Señor Jesucristo» y de «Su presencia real en la Eucaristía», trató este día, con igual elocuencia, de «Los símbolos de la Eucaristía en el Antiguo Testamento».

Un coro de distinguidas señoritas

fiadas de armonium y orquesta, la misa de Battman.

Asistió el Ayuntamiento, bajo mazas, representado por el primer teniente de alcalde, don Mariano Hernández (el alcalde había asistido a las anteriores fiestas), y los concejales señores, Hernández Agero y Tapia y el secretario, señor Miñana.

Por la tarde, a las seis y media, salió la procesión, llevando el Santísimo don Cándido Garnacho, a quien acompañaban, revestidos, don Domingo Yuste y don Felipe A. Yuste.

Llevaba la vara, el abad, don Saturnino Faure; el estandarte de la Abadía, don Anselmo García Téllez; los cetros, don José María Santamera, don Plácido Herrero, el P. Pedro Valdellós y don Segundo Estévez, y el palio los señores abades, don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, don José L. Manzanares, don Nicolás Asensio, don Antonio Gosálvez, don Nicolás Sánchez y don Segundo Cid.

Asistió una nutrida representación de la Adoración Nocturna, llevando la bandera de la Sección, su presidente, don Gabriel Rodríguez.

La Banda municipal, dirigida por don Gonzalo Martín, ejecutó muy bien una bonita marcha.

De regreso la procesión a la iglesia, se cantó el «Tantum Ergo» y «Genitori», dando la bendición con el Santísimo el señor Garnacho y terminándose con el himno del Congreso Eucarístico.

Felicitemos muy cordialmente a los abades del Santísimo por la esplendor y solemnidad de las fiestas de la Octava del Corpus, y muy especialmente a su abad, don Saturnino Faure.



ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrará su vigilia mensual, en el Colegio Salesiano, el Turno 3.º, San Francisco de Sales, y en la noche del 2 al 3 del próximo julio, el Turno 2.º, Nuestra Señora del Castañar.

Fiesta de las Espigas en Fuentes de Béjar.—La Sección de Plasencia, celebrará tan simpática fiesta eucarística en el próximo pueblo de Fuentes, del 5 al 6 de julio.

La Sección de Béjar, asistirá con una representación muy numerosa, toda vez que, hasta el día, se han inscrito 22 adoradores.

A fines del próximo julio, celebrará la Sección de Béjar, en el Santuario del Castañar, su fiesta de las espigas.

SUETOS Y NOTICIAS

El próximo jueves, día 3 de julio, a las nueve de la mañana, se bendicirá solemnemente por el señor arcipreste el Santo Cristo del Cementerio, que se ha puesto en el lugar que siempre ha ocupado, para que bendiga la mansión de nuestros muertos.

A continuación, se dirá, en la capilla general, un solemne Oficio, misa y responsos por todos los difuntos en él enterrados.

Se suplica la asistencia y las limosnas para estos actos piadosos.

Por falta de espacio no podemos hacer hoy la reseña de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, celebrada ayer, que resultó hermosísima.

La haremos, Dios mediante, la semana próxima.

El próximo sábado se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del joven don Santos García Martín, teniente de Regulares de Tetuán, que murió gloriosamente en acción de campaña.

Al reiterar con tal motivo nuestro sentido pésame a sus padres don Victoriano y doña Josefa, hermanos Luis y Modesta, y demás familia, rogamus a los lectores que encomienden a Dios

Esta noche, en la parroquia del Salvador, principiará, a las siete y media, la tradicional novena a la Virgen de la Salud.

El miércoles, 2 de Julio próximo, será la misa a las cinco de la mañana, y el domingo siguiente la fiesta, a las diez de la mañana, en la que predicará el coadjutor de dicha parroquia, don José Armella.

La procesión, saldrá el mismo día, a las seis y media de la tarde.

Este año es abad, el voz pública, don Leopoldo Martín Villalón.

En las oposiciones que se han verificado en Madrid para proveer varias plazas de empleados del Banco Hipotecario de España, ha obtenido uno de los primeros puestos, después de brillantes ejercicios, el distinguido joven don José Luís Olleros Petit.

Reciba tan aplicado joven, en unión de sus padres, nuestros buenos amigos, don Jerónimo y doña Sena, y abuelo don Germán, nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado juez municipal de nuestra ciudad, el culto abogado, don José L. Manzanares, y suplente, el conocido comerciante, don Valeriano Rodríguez.

Reciban nuestra enhorabuena.

Esta tarde, a las seis y media, dará principio, en la iglesia de San Juan, un solemne triduo al Sacratísimo Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M.; y el día primero de julio, un solemne novenario a la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, a la misma hora, y también con exposición de S. D. M.

Según bando publicado por la alcaldía, el día 3 de julio próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la Casa Consistorial, la segunda subasta para el arrendamiento de la Plaza de Toros del Castañar, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

En el Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid, ha aprobado con nota de sobresaliente el quinto año de piano y primero de acompañamiento, la niña Asunción Gómez Quinzanos, hija de nuestros buenos amigos, el culto funcionario de Hacienda, don Gonzalo, y doña Asunción.

Enviamos a la aplicada niña y a sus padres nuestra efusiva enhorabuena.

Ahora que principia el veraneo en nuestra ciudad, a la que han de venir tantos forasteros, pues según nuestras noticias no queda ya en el campo ni una casa por alquilar, ¿no podía hacer nuestro alcalde alguna gestión cerca de la Dirección de Telégrafos y de la Compañía Telefónica, para que desaparecieran de la amplia explanada de la Corredera esos postes antiestéticos que tanto la afean, o, por lo menos, que se sustituyeran por columnas de hierro, sencillas y elegantes?

Porque entre los postes telegráficos y telefónicos colocados en las carreteras o en pleno campo y los de la Corredera, no hay diferencia alguna, y nos parece que dentro de la población debieran ser algo estéticos, pues Béjar no es un poblacho.

Mañana celebrarán, en el Castañar, una misa de comunión general, las alumnas que asisten a la Escuela Dominical.

Después serán obséquias por las señoras de la Acción Social Femenina con un desayuno.

En la Facultad de Medicina de la Universidad madrileña, don Ramiro Arroyo López, por enseñanza libre, ha obtenido la calificación de sobresaliente en Física, aprobando Biología e Histología.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, terminó el primer año, de Derecho, por enseñanza oficial, el joven don Julián González Crego.

Nuestra enhorabuena.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Corla, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Acceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

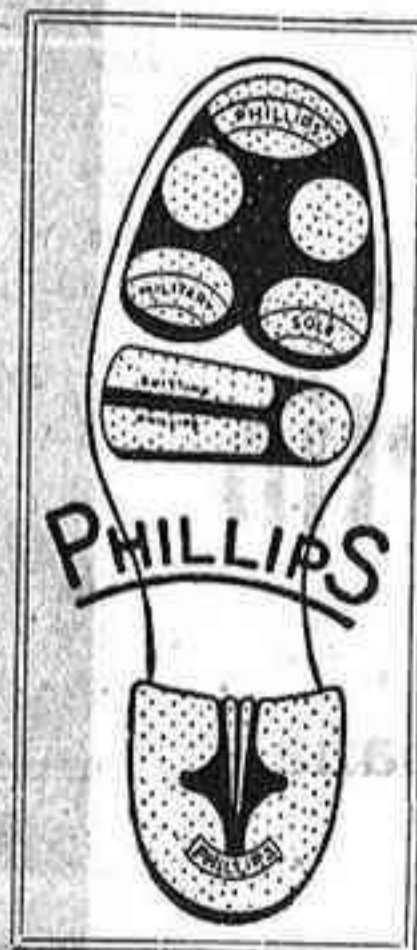
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
 CORTES APARADOS
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

No olvide V. los precios que tiene establecidos

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

Que una vez más les ofrece el gran surtido de altas novedades de temporada, en que, además de las Vueltas, Crespones, Sedas, Lanas, etc. para señora, destaca una selecta colección de artículos para caballero, como Cortes de traje, Corbatas, Pañuelos de Crespón, Cinturones, Tirantes, Ligas, Camisería, Gorras y Sombreros e infinidad de artículos.

Precios verdaderamente económicos

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

¡Veraneantes!

FRENTE AL PARQUE

SE ARRIEDAN dos pisos amueblados con capacidad para seis, ocho o más camas cada uno, con mucha ventilación, instalación de luz eléctrica, retrete, jardín y hermosas vistas al campo.

Para tratar, con su dueño,

Francisco Iñiguez

Merinas, 32 - BEJAR

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deséen.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

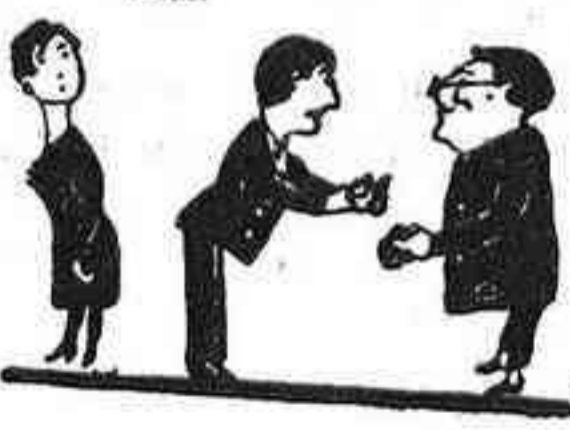
SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar

* Asar

* Tostar



Hervir

* Freir

* Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS 3.—BEJAR

DISPONIBLE